



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 08

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**Mesa Directiva:**

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González  
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente  
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez  
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Mariafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahán (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD).**

Ismael D. V.

Josa M. Mora Romero

Ana Yusara Ramirez



*[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]*

Presidencia declaró aprobado el acuerdo y giró instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado. -----

**Cuarto Punto**

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, relativo a las comparecencias de los titulares de las Secretarías de Administración y Finanzas, de la Contraloría General y, de Planeación, Programación y Presupuesto correspondientes al robo de Gobernabilidad, la Presidencia primeramente explicó el procedimiento de las entrevistas de los comparecientes conforme al acuerdo aprobado.-----

A continuación, en primer término la Presidencia dio la bienvenida y concede el uso de la Palabra al Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, Secretario de Administración y Finanzas, quien realizó una exposición de manera general del ramo a su cargo.-----

Concluida la participación, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia abrió el registro de oradores, registrándose al efecto los diputados Claudia Cruz Dionisio, Ismael Duñalds Ventura, Adán Zamora Romero, José Antonio Barajas López, Rosa Mirna Mora Romano, Julieta Mejía Ibáñez, Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Eduardo Lugo López y Javier Hiram Mercado Zamora. -----

Agotadas las participaciones, la Presidencia le concede el uso de la palabra al Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, para las conclusiones finales. Por último, el diputado Presidente hizo uso de la palabra, para formular las conclusiones de la comparecencia; enseguida solicitó al personal de apoyo acompañen a la salida de la sala de sesiones al Secretario de Administración y Finanzas y conduzca hasta el recinto legislativo al Contador Público Luis Antonio Apaseo Gordillo, Secretario de la Contraloría General.-----

Acto seguido, la Presidencia en términos del acuerdo aprobado, solicitó al Secretario realice la explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.-----

En el uso de la palabra el Contador Público, Luis Antonio Apaseo Gordillo, informó a la Asamblea de manera general el estado que guarda la Secretaría a su cargo.-----

Concluida la participación, la Presidencia ordenó a la Secretaría abrir el registro de oradores, registrándose los diputados Rodolfo Pedroza Ramírez, Julieta Mejía Ibáñez, Ana Yusara Ramírez Salazar, Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Adán Zamora Romero, Librado Casas Ledezma, Margarita Morán Flores, José Antonio Barajas López y Javier Hiram Mercado Zamora.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al Secretario de la Contraloría General, Contador Público Luis Antonio Apaseo Gordillo, para las conclusiones finales y a continuación, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, formuló las conclusiones de la comparecencia; enseguida solicitó al personal de apoyo conduzca a la salida de sesiones al Secretario de la Contraloría General y acompañe hasta el recinto legislativo al Ingeniero Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Planeación, programación y Presupuesto.-----

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature]*  
Juana María Domínguez

Acto seguido, la Presidencia en términos del acuerdo aprobado, solicitó al Secretario realice la explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.-----

En el uso de la palabra el Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto Ingeniero Gerardo Siller Cárdenas, informó a la Asamblea de manera general el estado que guarda la Secretaría a su cargo.-----

Concluida la participación, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia abrió el registro de oradores, registrándose los diputados Heriberto Castañeda Ulloa, Juan Carlos Covarrubias García, Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Julieta Mejía Ibáñez, Rodolfo Pedroza Ramírez, Adán Zamora Romero, Eduardo Lugo López y Ismael Duñalds Ventura.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia le concede el uso de la palabra al Ingeniero Gerardo Siller Cárdenas, para las conclusiones finales; enseguida la Presidencia solicitó al personal de apoyo de la Secretaría General del Congreso conduzca a la salida del salón de sesiones al Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto.--

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

En asuntos generales, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto adicionar una disposición normativa en la Ley de Control Constitucional para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión competente, una vez que se apruebe la integración de las Comisiones Legislativas. -----

Para finalizar el punto de asuntos generales, del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, emitió pronunciamiento relacionado con el incremento ilegal a las tarifas del transporte público de los municipios Tepic y Xalisco.-----

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con tres minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día miércoles 13 de septiembre de 2017, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

**Propuesta de Orden del día**

**Asuntos Generales Complementarios**

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
17:03 hrs.

*[Handwritten signature]*  
Ana Luara Domínguez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Ismael D. V.  
Rosa M. Mora Domínguez